

El Plan Estratégico de Subvenciones incluye otras tres ayudas nominativas

Esto no repercute en la aprobación del plan, que ya pasó por un Pleno el mes pasado, y que continúa su proceso para ponerse en marcha

■ A. LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua incluye tres subvenciones nominativas en su Plan Estratégico de Subvenciones. El pasado jueves en Comisión se informó a los corporativos ermueños sobre la inclusión en el plan estratégico de subvenciones de Ermua de los 11.000 euros para la celebración del 30 aniversario de la Feria de San Martín; los 18.000 euros para renovación de la equipación de las 11 jugadoras y equipo técnico de Errotabarri Eskubaloia Taldea; y los 6.953 euros para el 50 aniversario de la Ikastola Anaitasuna.

Estas partidas se incluirán excepcionalmente en las subvenciones municipales de 2019, aunque no obstaculizarán el proceso de aprobación que desarrolla actualmente el plan.

De hecho, este plan sigue su curso después de haber sido aprobado, por unanimidad de toda la corporación, en el último Pleno desarrollado en el mes de abril en Ermua. Esto permitirá poner en marcha en poco tiempo el proceso de subvenciones y ayudas municipales.

El objetivo principal del plan estratégico es ofrecer una mayor información acerca de las subvenciones, que hará posible eliminar distorsiones e interferencias, además de facilitar la complementariedad y coherencia de las actuaciones de las distintas administraciones públicas evitando cualquier tipo de solapamiento.

En estas líneas estratégicas se estima que la forma óptima es fomentar la competencia a través de la con-



Representantes de colectivos que recibirán subvención reunidos en Lobiano. ■ A. LASUEN.

currencia competitiva, es decir, mediante la comparación de las solicitudes, de manera que, una vez agotada la dotación económica de la convocatoria se produce la desestimación de las solicitudes con menor puntuación, aunque también contempla aquellas subvenciones que tengan carácter nominativo, por estar expresamente contemplada su asignación a determinada persona en el presupuesto general. También se aclara que se obtiene financiación en caso de la obtención de los resultados previstos en la actividad.

Por otra parte, el Plan recoge que se deberá tener en cuenta la regulación de la modalidad de pago de la

subvención de manera anticipada, conjugando los diversos intereses en juego.

Áreas subvencionadas

El Plan estratégico cuenta con la normativa en campos como el Urbanismo. Además se ofrecen subvenciones en materia de Medio Ambiente y Servicios Sociales y Salud. Se subvenciona, a colectivos sociosanitarios, Nagusilan, Gorabide, H. Jubilado, rehabilitación de viviendas, AES, AMIS, ayudas a familias en riesgo de quiebra y el Banco de alimentos.

En materia de Igualdad se subvenciona a las mujeres acogidas en el piso refugio local, entre otras. El cam-

po de la Educación subvenciona el transporte escolar, juguetes, material escolar y actividades de AMPAS. La Inmigración y Cooperación Internacional ofrece ayudas humanitarias y el programa del Sáhara.

Desde Cultura y Juventud se subvencionan los 'Santigos', fiestas de S. Lorenzo, la Escuela de Música, el festival S. Cecilia, San Juan Sua, Hartza Eguna, Euskal Jaia y ambos Olentzoros. Euskera financia becas de aprendizaje y la revista Drogeteniturturri; y en Deportes se ayuda a asociaciones y eventos deportivos.

En Promoción Económica se subvenciona la dinamización del comercio, hostelería, la OMIC, entre otros.

El PP presentó sus propuestas municipales y forales en Ermua



Candidatos del PP.

■ A. L.

ERMUA. El candidato a alcalde por el Partido Popular de Ermua, Javier Sánchez, acompañado de la candidata a Diputada General de Bizkaia, Amaya Fernández, charlaron ayer en el centro de la villa con la población ermueña para presentar sus propuestas para la próxima legislatura.

Sánchez apuesta por «apoyar al comercio local (ayudas a la apertura, a la contratación, bonificaciones en tasas, potenciar una campaña de «nuestro comercio de barrio»), ayudas a autónomos y pymes, aumentar la seguridad en el municipio con cámaras de vigilancia las 24 horas y fomentar aparcamientos para facilitar las compras». El candidato del PP también resaltó su intención de «retomar el servicio de urgencias en el ambulatorio de Ermua, quitar la antena de Telefónica del pueblo, instalar el Hogar del Jubilado en la plaza del mercado, para que nuestros mayores vuelvan a tener un mayor espacio para sus actividades, la bajada de tasas, y las fracciones de pago según los recursos de cada vecino».

Fernández insistió en que «pretendamos que los pueblos como Ermua vuelvan a recuperar la importancia que tienen para la Diputación de Bizkaia».

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	
Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Keepers 20.30
Vitoria. 3 de marzo 20.30
La pequeña Suiza 20.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

La espía roja 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20

cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez (Julián Etxeberria, 7)

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Zulueta (San Agustín, 5).